AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

Cantabria 2017
Año Jubilar Lebaniego

San José, 10 • 39610 • Teléfono 942 07 70 00 • Fax 942 07 70 25 N.º Registro Entidades Locales 01 39 0089 • C.I.F. P-3900800-H

Astillero veintiuno de julio de 2017, siendo las nueve horas, se reúnen en el Salón de Plenos Municipal, como Presidente: Fernando Pedreguera Sánchez Vocales: Arturo Pando Anglada, Mª Aranzazu Vega de las Heras y Mª Teresa Fernández Zamora y como Secretaria: Mª Paz Nozal Asenjo, según decreto de alcaldía de nombramiento de tribunal de selección de fecha de 13 de julio de 2017, con el objeto de llevar a cabo el procedimiento de selección, aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de junio de 2017, para el proyecto "E-ADMINISTRACION Y PARTICIPACION CIUDADANA", al amparo de la Orden HAC/16/2017 de 10 de abril, correspondiente al colectivo de jóvenes beneficiarios de Garantía Juvenil para la contratación de personal en los siguientes puestos de trabajo:

- 1 Técnico de sistemas informáticos
- 1 Auxiliar de apoyo

Se aportan por los miembros del tribunal diferentes supuestos prácticos, se seleccionan los que deben de realizar los candidatos y se fijan los criterios de valoración de los mismos.

A las 10:00 horas, se realizan las pruebas prácticas y se obtienen los siguientes resultados:

PUESTO: TECNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRACTICA
72178085Z	MULERO JAVIER JOSE	8
78954430F	BALDIZAN LAVIN RICARDO	5

PUESTO: AUXILIAR DE APOYO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRACTICA
72177318Y	DIAZ GUTIERREZ JOSE ANTONIO	2
72084529E	LASO ORTIZ ROCIO	9
72231828Y	RODRIGUEZ VALENCIA SOLANYI	2

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

Cantabria 2017
Año Jubilar Lebaniego

San José, 10 • 39610 • Teléfono 942 07 70 00 • Fax 942 07 70 25 N.º Registro Entidades Locales 01 39 0089 • C.I.F. P-3900800-H

Se procede a resolver la reclamación realizada por **Ricardo Baldizán Lavín**, con fecha de 19 de julio y número de registro de entrada 4980, en la que solicita se tenga en cuenta en la fase de valoración en el apartado económico los ingresos de la unidad familiar, obteniendo en este apartado, una vez comprobada la procedencia 2 puntos más. Se corrige la baremación de méritos con un resultado total en esta fase de **4 puntos**.

De la suma de ambas fases se obtiene el siguiente resultado:

PUESTO: TECNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREM. MERITOS	PRUEBA PRACTICA	TOTAL
72178085Z	MULERO JAVIER JOSE	5.825	8	13.825
78954430F	BALDIZAN LAVIN RICARDO	4	5	9

PUESTO: AUXILIAR DE APOYO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREM. MERITOS	PRUEBA PRACTICA	TOTAL
72177318Y	DIAZ GUTIERREZ JOSE ANTONIO	0.5	2	2.5
72084529E	LASO ORTIZ ROCIO	0	9	9
72231828Y	RODRIGUEZ VALENCIA SOLANYI	6	2	8

A la vista de los resultados obtenidos, se propone a los siguientes candidatos a los puestos:

1 Técnico de sistemas informáticos a **D. JOSE MULERO JAVIER,** y como reserva a a D. Ricardo Baldizán Lavín.

1 Auxiliar de apoyo: a Dña **ROCIO LASO ORTIZ**, como primer reserva a Dña Solanyi Rodriguez Valencia y como segundo reserva a José Antonio Díaz Rodriguez

Vistas las pruebas prácticas realizadas por los candidatos de los puestos de trabajo de auxiliar de apoyo de los proyectos de Conciliación de vida laboral y

familiar y del proyecto de E-Administración y participación ciudadana, se procede a realizar la propuesta de selección del siguiente modo:

Auxiliar de apoyo del proyecto de ***Conciliación de vida laboral y familiar***:

- Dña **ROCIO LASO ORTIZ**

Auxiliar de apoyo del proyecto ***de E- Administración y participación ciudadana***:

- Dna. **SILVIA CASTILLO HUMARA**

Quedando los reservas del puesto de auxiliar, ambos para cubrir el puesto de los dos proyectos.

San José, 10 • 39610 • Teléfono 942 07 70 00 • Fax 942 07 70 25 N.º Registro Entidades Locales 01 39 0089 • C.I.F. P-3900800-H